

Dr. Ramírez
Revisor e inform
02/02/2016

Catamayo, 10 de febrero del 2016

Doctora
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad

Señora Intendenta

Jimena Alexandra Hidalgo Eguiguren, Gerente General y Representante Legal de **AGRICOLA & COMERCIAL FLORCAÑA S.A.** a Usted, respetuosamente digo:

Dando cumpliendo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito comunicar a usted que se han producido transferencia de acciones en mi representada, conforme al siguiente detalle:

TITULO NRO.	Nro. DE ACCIONES	CEDENTE	CESIONARIO
40	58	Fidecomiso Administración Hidalgo Vivar S.A Adminsitradora de Fondos y Fidecomiso Mercantiles Ruc: 1792479932001 Inversión: Nacional	Patricia Cecilia Hidalgo Vivar Cédula 1101988408 Inversión Nacional
77	12	Fidecomiso Administración Hidalgo Vivar S.A Adminsitradora de Fondos y Fidecomiso Mercantiles Ruc: 1792479932001 Inversión: Nacional	Patricia Cecilia Hidalgo Vivar Cédula 1101988408 Inversión Nacional
42	59	Fidecomiso Administración Hidalgo Vivar S.A Adminsitradora de Fondos y Fidecomiso Mercantiles Ruc: 1792479932001 Inversión: Nacional	Iván Alejandro Hidalgo Vivar Cédula 1711258754 Inversión Nacional
76	12	Fidecomiso Administración Hidalgo Vivar S.A Adminsitradora de Fondos y Fidecomiso Mercantiles Ruc: 1792479932001 Inversión: Nacional	Iván Alejandro Hidalgo Vivar Cédula 1711258754 Inversión Nacional
75	6	Fidecomiso Administración Hidalgo Vivar S.A Adminsitradora de Fondos y Fidecomiso Mercantiles Ruc: 1792479932001 Inversión: Nacional	Ana María Hidalgo Vivar Cédula 1101988382 Inversión Nacional
74	5	Fidecomiso Administración Hidalgo Vivar S.A Adminsitradora de Fondos y Fidecomiso Mercantiles Ruc: 1792479932001 Inversión: Nacional	Ana María Hidalgo Vivar Cédula 1101988382 Inversión Nacional

[Handwritten signature]

36	58	Fidecomiso Administración Hidalgo Vivar S.A Administradora de Fondos y Fidecomiso Mercantiles Ruc: 1792479932001 Inversión: Nacional	Ana María Hidalgo Vivar Cédula 1101988382 Inversión Nacional	69
38	58	Fidecomiso Administración Hidalgo Vivar S.A Administradora de Fondos y Fidecomiso Mercantiles Ruc: 1792479932001 Inversión: Nacional	María Eugenia Hidalgo Vivar Cédula 1101988390 Inversión Nacional	70
73	12	Fidecomiso Administración Hidalgo Vivar S.A Administradora de Fondos y Fidecomiso Mercantiles Ruc: 1792479932001 Inversión: Nacional	María Eugenia Hidalgo Vivar Cédula 1101988390 Inversión Nacional	
34	58	Fidecomiso Administración Hidalgo Vivar S.A Administradora de Fondos y Fidecomiso Mercantiles Ruc: 1792479932001 Inversión: Nacional	Luis Alberto Hidalgo Vivar Cédula 1101988374 Inversión Nacional	70
72	12	Fidecomiso Administración Hidalgo Vivar S.A Administradora de Fondos y Fidecomiso Mercantiles Ruc: 1792479932001 Inversión: Nacional	Luis Alberto Hidalgo Vivar Cédula 1101988374 Inversión Nacional	

He procedido a inscribir las referidas transferencias en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía con fecha 10/02/2016; solicitándole, comedidamente, se digne disponer el registro de dichas transferencias a efectos de que se actualice la nómina de accionistas con su respectiva participación social.

Sin otro particular, al suscribirme, expreso a Usted mi consideración y estima.

Muy atentamente,

p. FLORCAÑA S.A


Jimena Hidalgo Eguiguren
GERENTE GENERAL



FIDUCIA®
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Quito, 23 de diciembre de 2015

Señor/a
Jimena Hidalgo Eguiguren
Representante Legal
Agrícola & Comercial Florcaña S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

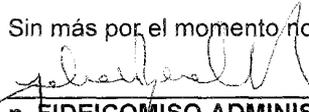
De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento, que en la fecha de suscripción de la presente comunicación, el **FIDEICOMISO ADMINISTRACIÓN HIDALGO VIVAR**, portador del número de RUC: 1792479932001, en su calidad de "Cedente", ha realizado la siguiente transferencia de acciones, a título de restitución fiduciaria:

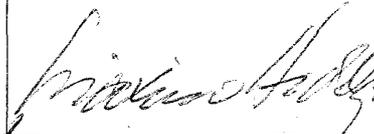
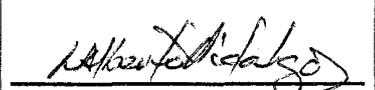
TITULO Nº	CONTENATIVO DE Nº ACCIONES	NUMERADAS DEL -HASTA	VALOR NOMINAL PAGADO DE LA ACCION EN USD	EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD	A FAVOR DE:	Nº DE CÉDULA :
40	58	2275-2332	1	FLORCAÑA S.A	PATRICIA CECILIA HIDALGO VIVAR	1101988408
77	12	2489-2500	1	FLORCAÑA S.A	PATRICIA CECILIA HIDALGO VIVAR	1101988408
42	59	2358-2416	1	FLORCAÑA S.A	IVAN ALEJANDRO HIDALGO VIVAR	1711258754
76	12	2477-2488	1	FLORCAÑA S.A	IVAN ALEJANDRO HIDALGO VIVAR	1711258754
75	6	2471-2476	1	FLORCAÑA S.A	ANA MARIA HIDALGO VIVAR	1101988382
74	5	2466-2470	1	FLORCAÑA S.A	ANA MARIA HIDALGO VIVAR	1101988382
36	58	2109-2166	1	FLORCAÑA S.A	ANA MARIA HIDALGO VIVAR	1101988382
38	58	2192-2249	1	FLORCAÑA S.A	MARIA EUGENIA HIDALGO VIVAR	1101988390
73	12	2454-2465	1	FLORCAÑA S.A	MARIA EUGENIA HIDALGO VIVAR	1101988390
34	58	2026-2083	1	FLORCAÑA S.A	LUIS ALBERTO HIDALGO VIVAR	1101988374
72	12	2442-2453	1	FLORCAÑA S.A	LUIS ALBERTO HIDALGO VIVAR	1101988374

Las mencionadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el "Cedente" sobre las acciones cedidas; y, por tanto, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dicha acción, por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el "Cedente" al enajenar su acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la Ley, se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía a la cual representa.

Sin más por el momento nos suscribimos.


p. FIDEICOMISO ADMINISTRACIÓN HIDALGO VIVAR
FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS
Y FIDEICOMISOS MERCANTILES
Yahaira Recalde Velasco
Apoderada Especial
CEDENTE

 <u>Patricia Cecilia Hidalgo Vivar</u> CESIONARIO	 <u>Ivan Alejandro Hidalgo Vivar</u> CESIONARIO	 <u>Ana Maria Hidalgo Vivar</u> CESIONARIO
 <u>Maria Eugenia Hidalgo Vivar</u> CESIONARIO	 <u>Luis Alberto Hidalgo Vivar</u> CESIONARIO	

En señal de aceptación a la cesión, e inscripción de la transferencia de acciones previamente indicada.-



Jimena Hidalgo Eguiguren
Agrícola & Comercial Florcaña S.A.
Jimena Hidalgo Eguiguren
Representante Legal

Catamayo, 04 de febrero del 2015

Sra.
Jimena Alexandra Eguiguren Hidalgo.
Ciudad.-

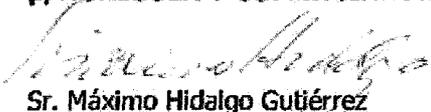
De mi consideración:

Para los fines pertinentes, me permito informar a Usted, que en reunión de la Junta Extraordinaria de Accionistas de "AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A", celebrada el día once de diciembre del año dos mil catorce, fue nombrada **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

"AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A", se constituyó mediante escritura pública el 3 de octubre del 2003, celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Loja, inscrita en el registro Mercantil del Cantón Catamayo bajo el Nro. 5, repertorio 73, el 21 de octubre del 2003.

En tal virtud, se dignará cumplir las atribuciones conferidas a su dignidad, constantes en los Estudios Sociales de la Compañía.

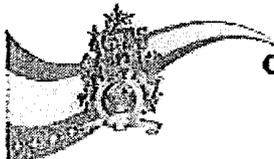
Muy atentamente,
p, **AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A**


Sr. Máximo Hidalgo Gutiérrez
PRESIDENTE DE FLORCAÑA

Razón: Acepto el nombramiento de Gerente General de Agrícola y Comercial Florcaña,

Catamayo, febrero, 2015.


Sra. Jimena Alexandra Hidalgo Eguiguren



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CATAMAYO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD**



o

Ab. Beatriz Ochoa Bravo

Registrador de la Propiedad del Cantón Catamayo - Interina

C E R T I F I C O:

1.- Queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** de la Compañía "AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A.", en el Registro Mercantil del presente año, bajo el número **CATORCE (14)** repertorio número **VEINTE (20)**.

2.- Por Resolución Nro. 0049-GADMC-2014 de fecha 24 de 4.-septiembre de 2014, la Alcaldesa del Cantón Catamayo Señora Janet Guerrero Luzuriaga, designa a la *Ab. Beatriz Ochoa Bravo*, en calidad de Registrador de la Propiedad del Cantón Catamayo, encargada.

Catamayo, 24 de febrero de 2015

08:42
Beob
F.0287430



Ab. Beatriz Ochoa Bravo
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON CATAMAYO - INTERINA**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
INTELIGENCIA GENERAL, REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110138138-0

HIDALGO EGUIGUREN JIMENA ALEXANDRA

LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

22 NOVIEMBRE 1962

003-1 0178 0112 F

LOJA/ LOJA 1962

Jimena H. de Palacios
CANCILLER GENERAL



ECUATORIANA*****

E933913222

CASADO

PALACIOS JARAMILLO RENE GERARDO

SECUNDARIA

COMERCIANTE

HIDALGO BENJAMIN

EGUIGUREN DOLORES

LOJA

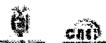
08/09/2010

08/09/2022

REN 3164997



FUJGAEFREC-41



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOYACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

025

025 - 0265

1101381380

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

HIDALGO EGUIGUREN JIMENA ALEXANDRA

LOJA

CIRCUNSCRIPCIÓN

0

PROVINCIA

VALLE

CANTÓN

PARRROQUIA

ZONA

Jimena H. de Palacios
PRESIDENTA DE LA JUNTA





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191711374001
RAZON SOCIAL: AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: HIDALGO EGUIGUREN JIMENA ALEXANDRA
CONTADOR: ARMIJOS TORRES PRISCILLA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	21/10/2003	FEC. CONSTITUCION:	21/10/2003
FEC. INSCRIPCION:	27/11/2003	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	26/03/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CULTIVO DE CAÑA DE AZUCAR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOJA Cantón: CATAMAYO Parroquia: CATAMAYO Barrio: MONTERREY Número: SN Referencia ubicación: JUNTO A LAS OFICINAS DEL INGENIO MONTERREY Telefono Trabajo: 072556400 Email: armijosp@malca.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCION: \ ZONA 7\ LOJA

CERRADOS: 0

Jimena Ybdi Salas

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

FECHA 26/03/2015
 FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE
 DIRECCIÓN REGIONAL

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ISPP010410

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 26/03/2015 15:19:53



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191711374001
RAZON SOCIAL: AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 21/10/2003
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
CULTIVO DE CAÑA DE AZUCAR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: CATAMAYO Parroquia: CATAMAYO Barrio: MONTERREY Número: SN Referencia: JUNTO A LAS OFICINAS DEL INGENIO MONTERREY Telefono Trabajo: 072556400 Email: armijosp@malca.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

FECHA 26 MAR 2015
FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE
DIRECCION REGIONAL OTI

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ISPP010410

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 26/03/2015 15:19:53



NOTARIA TRIGESIMA



DR. ROBERTO DUEÑAS MERA

COPIA 321

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL

DE: _____

OTORGADO POR: CÍA. FIDUCIA SOCIEDAD ANÓNIMA
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
FIDEICOMISOS MERCANTILES

A FAVOR DE: YAHAIRA RECALDE VELASCO, MÓNICA PILAR
COBOS LEÓN Y MARÍA FERNANDA
MOSQUERA LUNA

EL: 10 DE ENERO DEL 2005

PARROQUIA: _____

INDETERMINADA

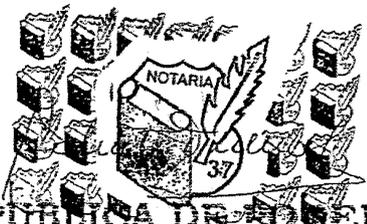
CUANTIA: _____

30 ABRIL 2012

Quito, adede

AV. REPUBLICA 476 Y DIEGO DE ALMAGRO
EDIFICIO: PRESIDENTE
4TO. Piso
TELEFONOS: 254 - 9425 / 222-2870
TELEFAX. 290 - 7122
E-mail: notaria37@access.net.ec

100001219



ESCRITURA PUBLICA DE PODER ESPECIAL

**OTORGADO POR LA COMPAÑIA FIDUCIA
SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRADORA DE
FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES**

**A FAVOR DE YAHAIRA RECALDE VELASCO,
MONICA PILAR COBOS LEON Y MARIA FERNANDA
MOSQUERA LUNA-**

CUANTIA: INDETERMINADA

QUITO A, 12 DE ENERO DEL 2005

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DI: 6 COPIAS

TC. 312 +1+1=314 + 2+1=317+1=318 + 1+1=320+1=321

RAZON: Tomo nota de la escritura de ratificación en el presente poder, otorgada ante mí el cinco de enero del 2005, en virtud de la Ley de Ejecución de Sentencias, en el caso de YAHAIRA RECALDE VELASCO, MONICA PILAR COBOS LEON y MARIA FERNANDA MOSQUERA LUNA.

Roberto D. Valencia

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO
QUITO - ECUADOR

debidamente inscrito que se adjunta al presente instrumento. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y contraer obligaciones a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática debidamente certificada por mi el notario se agrega. Advertido que fue el compareciente por mi el notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta y cuyo tenor literal y que a continuación se transcribe es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase insertar ésta que contiene un poder especial al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, la compañía FIDUCIA SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES, debidamente representada por el señor Pedro Ortiz Reinoso, en su calidad de Gerente General, según se desprende del nombramiento debidamente inscrito que se adjunta al presente instrumento, a quien adelante podrá denominarse simplemente como "FIDUCIA" o el "MANDANTE". El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de



to. Quito. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** El señor Pedro Oraz
la, Reinoso, en su calidad de Gerente General de la compañía
az FIDUCIA SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRADORA DE
oy FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES, otorga poder
úa especial pero amplio y suficiente cual en derecho se requiere
el en favor de la señorita YAHAIRA RECALDE VELASCO, a la
ni señorita MÓNICA PILAR COBOS LEÓN y a la señora MARÍA
sí FERNANDA MOSQUERA LUNA, para que en forma individual
le o conjunta y a nombre y representación de la MANDANTE,
n, puedan: A) Comparecer a la suscripción de contratos de
le constitución, reforma, modificación, ampliación, terminación
ta y liquidación de negocios fiduciarios en los cuales FIDUCIA
se actúe como Fiduciaria; B) Realizar todos los actos y suscribir
o todos los contratos y documentos que sean necesarios para la
n administración y cabal cumplimiento del objeto, finalidad e
: instrucciones de los negocios fiduciarios en los cuales
o FIDUCIA actúe como Fiduciaria; C) Para el cabal
1 cumplimiento de los mandatos referidos en los literales
anteriores y en estricta concordancia con las instrucciones
constantemente en cada uno de los negocios fiduciarios
administrados por FIDUCIA, los mandatarios se encuentran
facultados, en forma individual o conjunta, para: cumplir y
exigir el cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en
dichos negocios fiduciarios, así como para ejercer todos los
derechos que le corresponde a FIDUCIA en los mismos;
representar a FIDUCIA, como fiduciaria de los negocios

Acta de la escritura de constitución de la sociedad anónima administradora de fondos y fideicomisos mercantiles, otorgada por el Notario Dueñas Mera, el día 12 de febrero de 2009, en Quito, Ecuador. - Quito, 12 de febrero de 2009. - Quito, Ecuador.

Recaída

 DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO
QUITO - ECUADOR

fiduciarios administrados por la compañía, ante los Constituyentes, Beneficiarios y terceros; ejecutar todos los actos y suscribir todos los contratos y documentos que sean necesarios para cumplir las instrucciones irrevocables establecidas por los Constituyentes de los negocios fiduciarios administrados por FIDUCIA; solicitar y obtener el Registro Unico de Contribuyentes de los fideicomisos administrados por FIDUCIA y solicitar su anulación; presentar ante las autoridades competentes, las declaraciones, informes o escritos relacionados con los negocios fiduciarios administrados por FIDUCIA, que sean requeridos por tales autoridades o que de conformidad con la Ley o reglamentos pertinentes FIDUCIA se halle obligada a remitir; presentar ante las autoridades competentes solicitudes, peticiones y reclamos relacionados con los negocios fiduciarios administrados por FIDUCIA; suscribir los estados financieros, rendición de cuentas, memorias, informes y más documentos de los negocios fiduciarios administrados por FIDUCIA; presentar declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente y más declaraciones, reportes o informes de los negocios fiduciarios administrados por FIDUCIA, que sean necesarios para cumplir con las obligaciones tributarias pertinentes; abrir, cerrar, manejar, administrar cuentas corrientes o de ahorros a nombre de los negocios fiduciarios, girar sobre las mismas o designar firmas autorizadas para el

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO
QUITO - ECUADOR

*Nota: Tomoneta de escritura de sociedad de fidelización a favor
de Yelina Paredes Velasco, otorgada ante el Notario Segundo Sagruto del Cuzco Quito,
el día 17 de Abril de 2016. - EL NOTARIO*

Roberto Dueñas

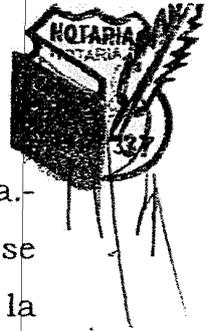
de FIDUCIA; adquirir y extinguir obligaciones de cualquier tipo o clase a nombre de los negocios fiduciarios; contratar personas a nombre de FIDUCIA o del negocio fiduciario, que deban ejecutar labores específicas para el cumplimiento del objeto de los negocios fiduciarios, fijar el tipo de relación contractual que se mantendrá con las mismas y establecer su remuneración u honorarios; y, en general ejecutar todo acto y suscribir todo contrato o documento que sea necesario para el cumplimiento estricto del objeto e instrucciones de los negocios fiduciarios administrados por FIDUCIA, así como para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones y deberes que asume FIDUCIA SOCIEDAD ANONIMA Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles como fiduciaria de los negocios fiduciarios constituidos o por constituirse.

TERCERA: PLAZO.- La duración del presente contrato es indefinida, sin perjuicio de lo naturaleza esencialmente revocable del mandato. En tal sentido el presente mandato podrá terminar, en cualquier momento, por cualquiera de las causales establecidas en el artículo dos mil noventa y cuatro del Código Civil.

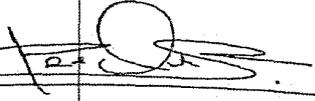
CUARTA.- PROHIBICION DE DELEGACION.- Los mandatarios no podrán delegar el presente mandato total o parcialmente en ningún caso. Usted Señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta la misma que se halla firmada por la Doctora Paulina Martinez de Luna, portadora de la matrícula profesional

ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SÉPTIMO
QUITO - ECUADOR

00001225

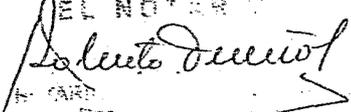


ente ochenta y uno del Colegio de Abogados de Pichincha.-
Para la celebración de la presente escritura pública se
observaron los preceptos legales y leída que le fue a la
compareciente por mi el notario en alta y clara voz, se ratifica
en cada una de las cláusulas para constancia de lo cual firma
en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


PEDRO ORTIZ REINOSO

C.C. 1706773304

C.V.

EL NOTARIO

ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SÉPTIMO
QUITO - ECUADOR

FIDUCIA S.A.

ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS

100001223



Quito, 31 de marzo del 2003

Señor
Pedro Xavier Ortiz Reinoso
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES, en su sesión del día de hoy, 31 de marzo del 2003, resolvió elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de TRES años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, debiendo no obstante permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En su calidad de Gerente General y de conformidad con los Estatutos Sociales de la compañía, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual. Sus deberes y atribuciones se encuentran determinados en los artículos vigésimo tercero, vigésimo cuarto y vigésimo quinto de los Estatutos sociales de la compañía, codificados mediante escritura pública otorgada el 23 de junio de 1995 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de septiembre de 1995, y reformados mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el 29 de junio del 2001, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de agosto del 2001.

Su designación se realiza en reemplazo del Señor Hernán Burbano de Lara Paredes, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el Número 5170 del Registro de Nombramientos Tomo 133 el día 16 de julio de 2002.

Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de marzo de 1987 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de junio de 1987, bajo la denominación de Corporación Bursátil S.A. Fiducia, cambiando ésta a la actual mediante escritura pública otorgada el 23 de junio de 1995 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de septiembre de 1995.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de especial consideración.

Atentamente,


Dr. José Cornejo Mignone
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN:

Acepto la designación de Gerente General de la compañía FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES realizada por la Junta General de Accionistas de la compañía efectuada el 31 de marzo del 2003.

Quito, 31 de marzo del 2003


Sr. Pedro Xavier Ortiz Reinoso
C.I. 170677330-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2359 del Registro de Nombramientos Tomo 134

Quito, a 4 ABR 2003



REGISTRO MERCANTIL


HECTOR GALARRAGA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO
SUPLENTE

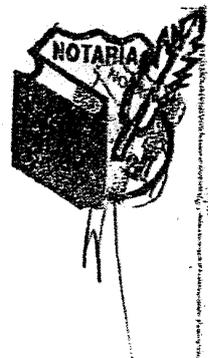
[Handwritten signature]

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE UNA FOJA (S) UTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

12 DE ENERO DEL 2005

EL NOTARIO

[Handwritten signature]
~~DR. ROBERTO DUEÑAS MERA~~
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO. ECUADOR



V8888VEBEE
 IVONNE A DEVALLOS TORRES
 EMPLEADO PRIVADO
 21/07/2003
 REN Pch 0730237


NOTARIA
 100001224-37
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO Y NOTARÍA
 CANTÓN DE GUAYAS
 CIUDADANIA N. 170477330-4
 ORTIZ REINOSO PEDRO XAVIER
 GUAYAS/GUAYABUIL/CARBO/CONCEPCION/
 1961
 0253 08484 M.
 GUAYAS/GUAYABUIL
 CARBO/CONCEPCION/ 1961



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004
 CERTIFICADO DE VOTACION
 13E-0019 NUMERO 1706773304 CEDULA
 ORTIZ REINOSO PEDRO XAVIER
 APELLIDO Y NOMBRES
 QUITO CANTON
 PROVINCIA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA


TC
 RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO
 QUE DOS FOJA(S) UTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL
 PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI
 CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.



12 DE ENERO DEL 2005

EL NOTARIO

 DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
 NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
 QUITO - ECUADOR



TORGO ANTE MI Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA
3 2 1 COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
PODER ESPECIAL OTORGADA POR LA COMPAÑÍA FIDUCIA
SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
FIDEICOMISOS MERCANTILES A FAVOR DE YAHAIRA
RECALDE VELASCO, MÓNICA PILAR COBOS LEÓN Y MARÍA
FERNANDA MOSQUERA LUNA.- DEBIDAMENTE FIRMADA Y
SELLADA EN QUITO, A TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL
DOCE.-

EL NOTARIO

Roberto Dueñas Mera
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792479932001
RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO ADMINISTRACION HIDALGO VIVAR
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: FIDUCIA S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
CONTADOR: RIVERA UBIDIA MARIA PAULINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/01/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 07/01/2014
FEC. INSCRIPCION: 17/01/2014 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDAD DE ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

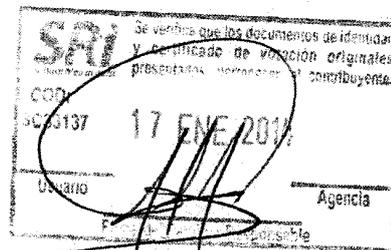
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: N24-562
Intersección: LUIS CORDERO Edificio: WOLD TRADE CENTER Piso: 1 Oficina: 101 Referencia ubicación: JUNTO AL
SWISSOTEL Telefono Trabajo: 022229229 Telefono Trabajo: 022987100 Email: fiducia@fiducia.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: WPGIO20513 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 17/01/2014 12:22:19

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792479932001

RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO ADMINISTRACION HIDALGO VIVAR

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 07/01/2014

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

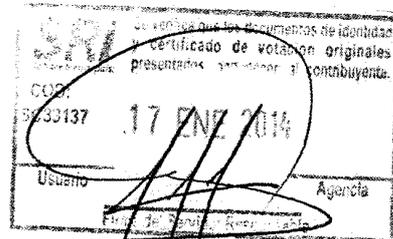
FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD DE ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: N24-562 Intersección: LUIS CORDERO Referencia: JUNTO AL SWISSOTEL Edificio: WOLD TRADE CENTER Piso: 1 Oficina: 101 Telefono Trabajo: 022229229 Telefono Trabajo: 022987100 Email: fiducia@fiducia.com.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: WPGI020513

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 17/01/2014 12:22:19

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA DE
CIDADANÍA
 IDENTIFICACIÓN Y NOMBRES
RECALDE VELASCO
YAHAIRA EMPERATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN SEBASTIÁN
 FECHA DE EMISIÓN: 1971-08-25
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERA

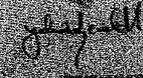
N: 171233674-0



INSTRUCCIÓN: PROFESIÓN / OBTENCIÓN
BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RECALDE BRATAJO ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELASCO LUPE DE LOURDES
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-08-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-17

1433344244
 00177872

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTE

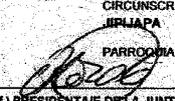
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010
010 - 0234

NÚMERO DE CERTIFICADO: **1712336740**
 CÉDULA: **RECALDE VELASCO YAHAIRA EMPERATRIZ**

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	UPLIAPA	
QUITO		3
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

(1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANIA
No. **110198840-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
**HIDALGO VIVAR
PATRICIA CECILIA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
SAN SEBASTIAN**

FECHA DE NACIMIENTO **1970-05-10**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **DIVORCIADA**







INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LIC. ADMINISTRACION**

E313312122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HIDALGO GUTIERREZ MAXIMO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VIVAR FLORES MARIA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-07-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-07



000072496





DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILLACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **110198838-2**


 APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO VIVAR ANA MARÍA

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO **1960-08-23**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
XAVIER ARCOS CEVALLOS



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LIC. CC EDUCACIÓN**

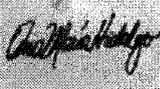
V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **HIDALGO MAXIMO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VIVAR MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO 2011-07-11**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-07-11**

DIRECTOR GENERAL DIRECTOR SUPERIOR

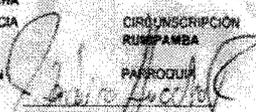

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

019
019 - 0156 **1101988382**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

HIDALGO VIVAR ANA MARIA

PICHINCHA
 PROVINCIA QUITO
 CANTÓN

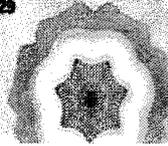
CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
RUMIPAMBA
 PARROQUIA **SAN GABRIEL**
 ZONA


 I. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANA N. **110198837-4**
 APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO VIVAR LUIS ALBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 L.O.M.
 L.O.M.
EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO **1965-05-29**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ANA MARIA CASTEX CORDOVEZ





INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **EMPLEADO PRIVADO** E23302222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **HIDALGO MAXIMO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VIVAR EUGENIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **GUAYAQUIL 2014-03-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-03-09**

[Signature] *[Signature]*

DIRECCION GENERAL FRASE DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

012 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0202 **1101988374**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
HIDALGO VIVAR LUIS ALBERTO

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
 SAMBORONDON LA PUNTILLA(SATELITE) **0**
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

